



Comunicado de prensa 010/2018

CEDH y UAS trabajarán en pro de la cultura a los derechos humanos en la comunidad universitaria

Signan convenio de colaboración líneas de acción que consoliden la cultura de los derechos humanos en el estado.

Culiacán, Sinaloa.- 18 de abril de 2018.- Con el objetivo de fomentar y difundir la cultura de los derechos humanos y coadyuvar en el desarrollo de proyectos y programas que promuevan la investigación académica, la capacitación y formación en esta materia, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), firmaron un convenio de colaboración para lo cual establecerán los mecanismos necesarios que permitan apoyarse de manera mutua esperando que la presente alianza se traduzca en líneas de acción que consoliden la cultura de los derechos humanos en el estado.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH en Sinaloa, comentó que la firma de este acuerdo de colaboración también tiene la finalidad de inculcar en el personal docente, administrativo y directivo de la UAS, la cultura de respeto hacia los derechos humanos, por lo que este organismo asume el compromiso para ungir y fomentar en sus estudiantes la observancia y el respeto de la libertad, la solidaridad, la fraternidad, la inclusión y la tolerancia, llamándolos a evitar la violencia y erradicar toda clase de discriminación.

Recalcó que la cultura del respeto a los derechos humanos debe empezar en los hogares y fortalecerse en las instituciones educativas para que las nuevas generaciones sean más reflexivas, consientes y capaces de generar en su entorno una cultura ciudadano de respeto hacia los derechos de los demás.

“Es nuestra tarea que los estudiantes y el personal que integran las instituciones educativas aprendan a reconocer sus derechos como seres humanos, pero también es su tarea como ciudadanos, identificar los derechos que tienen sus compañeros, sus amigos, sus familiares y la sociedad en general. No es un camino fácil, sin embargo hago votos porque esta colaboración entre instituciones sirva para lograr resultados positivos y generar el desarrollo que necesitamos como personas”, puntualizó.

Por su parte el rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera subrayó que en la casa rosalina, a lo largo de su historia, se han respetado derechos como libertad de expresión, sin embargo se deben seguir socializando.



Comunicado de prensa 010/2018

Añadió que la UAS siempre ha trabajado fuertemente a favor de estos valores y de los derechos fundamentales.

Durante la firma de esta firma de convenio estuvieron presentes por parte de la UAS, la directora de Vinculación y Relaciones Internacionales, América Lizárraga González; el Secretario General, Jesús Madueña Molina; el Secretario de Administración y Finanzas, Manuel de Jesús Lara Salazar; la Secretaria Ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel y el visitador general, Miguel Ángel Calderón Espinoza.